MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

DIRECCION CALLE GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON SIN SALIDA MARIA AUXILIADORA

FORMULARIO (A)

FORMULARIO DE COTIZACIÓN PARA PRECIOS REFERENCIALES – RESOLUCION N° 1890/2020 - POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03

DE LA CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE LUQUE – DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES referente a la solicitud de prepuestos para cotización de los rubros de PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA FINANCIADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - AÑO 2020

AL OFERENTE;
NA CONSTRUCCIONES – NICOLAS AGUILERA CONSTRUCCIONES RUC N° 1527085-8

Proceso administrativo de suministrar los requisitos del pliego de bases y condiciones – (adjunto ET) para consignar los precios referenciales en donde, los precios remitidos deberán ser acorde a sus beneficios particulares considerando diversos factores;
El precio de la oferta – (ganancia – costo operativo, infraestructura, gestiones referente al proceso, (pólizas, variaciones en formas de pago, plazo de entrega y eficiencia. Los factores ponderados se traducirán en la medida de lo posible, en términos monetarios y deberá incluir el transporte, estiba y desestiba, y demás servicios/bienes conexos hasta la entrega, teniendo en cuenta las características y funciones de los servicios que deben de cumplir mínimamente con lo requerido, pudiendo ser de mayor capacidad/calidad.-

Teniendo en cuenta lo consignado en la Ley N° 2051/2003 – Art° 4 – Principios Generales - La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios:

d) Simplificación y Modernización Administrativa: Facilitarán que el acceso a los procedimientos y trámites derivados de las contrataciones públicas sea sencillo y transparente, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales, a fin de hacer más eficiente el uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas *(SICP)*.-

Visto la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 - POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

En donde resuelve en el Art° 1 - APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma

Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorio respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

Este proceso es para el punto 4:

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Y, la Ley orgánica N° 3966/2010 – Art° 5 - Las municipalidades y su autonomía.

Las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, de conformidad al Artículo 166 de la Constitución Nacional.

Constitución Nacional - Artículo 166 - DE LA AUTONOMIA

Las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.

Al respecto, se remite el listado de los bienes/servicios a licitar, solicitando la cotización de los mismos;

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO
	Trabajos Preliminares				
1	Demolición de cimiento de PBC	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
2	Demolición de muro de nivelación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
3	Demolición de paredes de 0,15m con recuperación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
4	Demolición de paredes de 0,15m sin recuperación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
5	Demolición de paredes de 0,30 m con recuperación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
6	Demolición de paredes de 0,30 m sin recuperación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
7	Demolición de piso cerámico/revestimiento	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
8	Remoción de revoque/azulejos	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
9	Remoción de aberturas	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
10	Remoción de tejas cerámicas con recuperación (incluye limpieza de las mismas)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
11	Remoción de tejas cerámicas sin recuperación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
12	Desmonte de cielo raso	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
13	Remoción de artefactos eléctricos(por boca)	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
14	Reposición de artefactos eléctricos(por boca) solo mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
15	Demolición de HºAº	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
16	Demolición de contrapiso	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
17	Sacar zócalo	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
18	Sacar aire acondicionado	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
19	Remoción de artefactos sanitarios	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
20	Destronque árbol chico	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

21	Destronque árbol mediano	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
22	Destronque árbol grande	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
23	Destronque árbol extra grande	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
24	Abrir vano en mampostería de 0,15	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
25	Abrir vano en mampostería de 0,30	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
26	**Preparación de la Obra**				
27	Cartel de obra estándar municipal	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
28	Limpieza y Preparación del Terreno	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
29	Replanteo y marcación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
30	Armado de vallado de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
31	Vallado Perimetral (Chapa cincalum nº 28 de 2,44 x 0,90 con puntales de madera)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
32	**Cimiento PBC**				
33	Excavación para carga de cimiento de PBC	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
34	Carga de Cimiento de PBC.	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
35	**Estructura de HºAº**				
36	Excavación para Zapata	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
37	Zapatas de HºAº	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
38	Pilares de HºAº	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
39	Viga Cumbrera de HºAº de 0,20x0,45	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
40	Viga de H°A° en galeria de 0.20x0.25m	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
41	Losa de H°A°	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
42	Loseta sobre puerta	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
43	Encadenado inferior de HºAº	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
44	Encadenado superior de HºAº	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
45	Escalera de h°a°	gl	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
46	Dado de H°A° de 0,20x0,20x0,6m	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
47	**Mampostería**				
48	**De nivelación**			ADJUNTO	A COTIZAR
49	De 0,30 mts.	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
50	de 0,45 mts.	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
51	**De Elevación**			ADJUNTO	A COTIZAR
52	de 0,15mts. para revocar	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
53	De 0,15mts. visto de ladrillos comunes	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

54	De 0,20mts. para revocar	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
55	De 0,30mts. para revocar (Doble pared de 0.15)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
56	De 0,30 visto de ladrillos comunes (Doble pared de 0.15)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
57	**Elevaciones varias**			ADJUNTO	A COTIZAR
58	Envarillado bajo aberturas 2 hiladas con 3 varillas Ø 8 mm	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
59	Pilar de mamposteria de 45cm (de ladrillo visto con nucleo interior de HºAº)	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
60	Sardinel bajo aberturas	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
61	**Aislación**				
62	Horizontal 0,30 con asfalto	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
63	Horizontal 0,15 con asfalto	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
64	De losa (incluye aislacion con impacril asfaltico y tela bidim; una capa de alisada con pend. 1%)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
65	***Relleno y apisonado de interiores***	m3	1,00		
66	Relleno y apisonado de interiores - solo mano de obra	m3	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
67	**Contrapiso**				
68	Contrapiso de Hº de cascotes (de 0,07mts. p/ planta alta)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
69	Contrapiso de Hº de cascotes (de 0,10mts. p/ planta baja)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
70	Contrapiso de H° de cascotes, esp 0,10mts solo mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
71	**Revoques**				
72	De paredes interiores a una capa con hidrófugo	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
73	De paredes interior y exteriores a dos capas (revoque con hidrofugo)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
74	Exterior de paredes- nivel de encadenado superior	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
75	Salpicado 1:3	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
76	Azotada impermeable 1:3 (espesor 0,5 cm)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
77	De Losas de HºAº (cielorraso)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
78	De Vigas de HºAº con hidrófugo	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
79	De pilares de HºAº	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
80	De pilares de mamposteria	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
81	Alfeizar de puertas y ventanas (1:3 cemento y arena)	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
82	Goterón en losa en voladizo	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
83	**Techo**				
84	Reposicion de techo solo mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
85	De tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirantes pre fabricados de HºAº	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
86	De tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirantes de ybyrapytâ	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

87	Remoción de techo de tejas cerámicas con recuperación (incluye limpieza de las mismas)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
88	Reposición de tejas nuevas (solo material)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
89	Reposición de tejuelones (solo material)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
90	Colocación de techo de tejas y tejuelones prensados a maquina sobre maderamen existente (incluye sólo mano de obra)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
91	Listones de madera	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
92	Tirantes de madera	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
93	Cielo raso de machimbre	m3	2,00	ADJUNTO	A COTIZAR
94	**Piso**				
95	Carpeta de regularizacion para piso cerámico	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
96	Piso calcarea 20x20 - incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
97	Piso ceramico (PEI5 o PI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
98	Baldosón de Hº (40x40x3cm)- incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
99	Zocalo Cerámico- incluye material y mano de obra	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
100	Zocalo Calcareo- incluye material y mano de obra	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
101	Rampa H°A|	M2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
102	**Revestidos**				
103	Base previa p/ colocación de revestido cerámico	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
104	Azulejos de 0,15x0,15 cm- incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
105	Azulejos de 0,20x0,20 cm - incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
106	**Aberturas de Madera**				
107	Puerta de Madera de 1,20 x 2,10 - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
108	Marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 placa - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
109	Marco 0,15 y puerta tablero para boxes-baño 0,60 x 1,20 - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
110	Marco de 1x2" y puerta de 0,55x0,60 (bajo mesada) - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
111	**Aberturas Metálicas**				
112	Puerta de 1,20x2,10m (incluye material y colocacion)	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
113	Puerta de 0,80x2,10m (incluye material y colocacion)	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
114	Ventana Tipo Balancin	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
115	Ventana Tipo Balancin de 1,50 x 1,00 - con colocacion	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
116	Ventana Tipo Balancin de 1,50 x 1,20 - con colocacion	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
117	Ventana Tipo Balancin de 1,50 x 1,70 - con colocacion	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
118	Baranda metálica p/ galeria y escalera - incluye material y mano de obra	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
119	Rejas metálicas p/ aberturas	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

120	**Vidrios**				
121	Vidrios dobles- incluye material y colocación	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
122	**Pinturas**				
123	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
124	Preparación de la superficie de pared para pintura (paredes exteriores y pilares)	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
125	De Aberturas de madera c/ Barniz - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
126	De Aberturas Metálicas con Pintura Sintética- incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
127	De canaleta y bajada con esmalte sintetico - incluye mano de obra	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
128	De ladrillos vistos con antimoho incoloro - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
129	De Losas y vigas a la Cal - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
130	De paredes a la cal - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
131	De paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
132	De Pilares a la cal - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
133	De pilares visto con antimoho incoloro - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
134	De paredes revocadas con pintura sintetica - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
135	Pintura de regularización de tejas / tejuelones y maderamen	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
136	De tirantes de H°A° (al látex sin enduido) - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
137	De tejuelones con barniz - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
138	De Viga Cumbrera y en Galeria a la cal - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
139	De baranda metálica con pintura sintética - incluye mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
140	De tejas con pintura impermeabilizante color cerámico - incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
141	De tejuelones con pintura impermeabilizante color cerámico - incluye material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
142	Pintura de tirantes de madera existentes con barniz con fungicida (FUMIGACIÓN) en todas las aulas y galeria - incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
143	**Mobiliarios**				
144	Mamparas ciega de eucatex 35mm	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
145	Espejos de 2,00 x 0,40 con marco de aluminio	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
146	Pizarron acrilico movil metálico de 1,50x1,00	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
147	Pizarron acrilico fijo 1,20x3,00 - con colocación	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
148	**Mesada de Granito para baños**	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
149	**Espejo**	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
150	**Mesada de mamposteria con azulejado p/ cocina (incluye material y mano de obra)**	gl	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
151	**Juego de parque infantil para nivel inicial - ver detalle y EETT (incluye colocación)**	gl	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DIRECCION CALLE GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON SIN SALIDA MARIA AUXILIADORA

152	**Limpieza y mantenimiento de azulejos(mano de obra = 6.000 y acido muriatico 1lt= 9.060)**	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
153	Inodoro	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
154	Griferia	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
155	Lavatorio	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
156	Pedestal lavatorio	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
157	Tapa de inodoro - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
158	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
159	Mingitorio - incluye material y mano de obra	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
160	Abastecimiento de agua corriente y desague cloacal de mingitorios nuevos	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
161	Rejilla de Hierro de 15x15 cm	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
162	Pintura para pizarra color verde - material y mano de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
163	Instalacion electrica de artefactos	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
164	Revoque y pintura de terminacion de instalacion de tableros	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
165	TAPA CIEGA P/ CONEXIÓN BLANCA	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
166	TABLERO PRINCIPAL	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
167	Tablero seccional	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
168	Tablero de comando	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
169	Alimentacion al tablero existente con cable NYY DE 2X6 ML2	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
170	Focos bajo consumo 85w	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
171	Artefactos Fluorescentes de 1x40	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
172	Artefactos Fluorescentes de 2x40	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
173	Artefactos Fluorescentes de 3x40	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
174	Ventilador de techo motor pesado de 56''	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
175	Colocacion de AA	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
176	Colocacion Ventilador de techo	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
177	Colocacion Tubo fluorescente doble	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
178	Colocacion Apliques y arañas	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
179	Reposicion y mantenimiento de Aire Acondicionado	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
180	Alimentacion de A.A	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
181	DESAGUE PLUVIAL				
182	Canaleta moldurada Nº 24 desarrollo 40 cm	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
183	Canaleta moldurada Nº 26 - Bajadas	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
184	Canaleta embutida - Limahoya desarrollo 60 cm	ml	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DIRECCION CALLE GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON SIN SALIDA MARIA AUXILIADORA

185	Registro de 30x30x30	un	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR
186	Limpieza final de obra	m2	1,00	ADJUNTO	A COTIZAR

El mismo sería un proceso por contrato abierto.-

Recepcionado:

Empresa: Nicolás Aguilera.

N.A. CONSTRUCCIONES
de Nicolas Aguilera
Rca. de Colombia c/ Cptan. Insfran
Tel: 0981-509 204